

Informe de Seguimiento Máster Universitario en Derecho Penal y Política Criminal por la Universidad de Málaga

La realización del seguimiento de las enseñanzas recoge las directrices adoptadas por la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU), incorporadas por la Comisión Universitaria de Regulación del Seguimiento y la Acreditación (CURSA) a través de su Protocolo para el seguimiento y la renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales.

En el “Procedimiento para el seguimiento de los títulos oficiales (Grado y Máster)” publicado por la Agencia Andaluza del Conocimiento, se recogen las actividades de revisión a realizar por parte de la DEVA para el seguimiento de las enseñanzas universitarias oficiales. El objeto de la revisión de la Información Pública es asegurar que la información publicada sobre las titulaciones es la adecuada para facilitar el conocimiento sobre las mismas por parte de todos los actores interesados y que recoge de forma adecuada la planificación del curso.

Por “información pública” se entiende aquella información pertinente y relevante para los diferentes agentes de interés del sistema universitario, que las universidades deben publicar con regularidad y a la que se puede acceder fácilmente, normalmente a través de Internet.

Durante los meses de mayo a junio de 2017 se ha revisado la información pública de la página web del título siguiente, cuya implantación se realizó durante el curso 16/17:

ID ministerio:	4315603
Denominación del Título	Máster Universitario Derecho Penal y Política Criminal
Universidad	Málaga
Centro/s	Facultad de Derecho
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

Con carácter general la información publicada de este título se ha considerado satisfactoria en los criterios siguientes:

- . Denominación del título.
- . Centro responsable del título.
- . Fecha de publicación del título en el BOE.
- . Primer curso académico de implantación del Título.
- . Rama de conocimiento.
- . Duración del programa formativo (créditos/años).
- . Tipo de enseñanza.
- . Lenguas utilizadas en la implantación del título.
- . Normas de permanencia.
- . Salidas académicas en relación con otros estudios.
- . Salidas profesionales.
- . Cronograma de Implantación.

- . Información específica sobre la inserción laboral.
- . Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones.
- . Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula.
- . Información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso.
- . Información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados.
- . Datos de oferta y demanda de plazas y datos del alumnado matriculados.
- . Información sobre sistema de transferencia y reconocimiento de créditos.
- . Relación de competencias del título.
- . Estructura general del plan de estudios.
- . Información que debe contener cada una de las asignaturas.
 - Tipo de asignatura.
 - Créditos ECTS.
- . Prácticas Externas.
- . TFM.
- . Coordinación docente horizontal y vertical.
- . Información específica sobre el personal docente e investigador vinculado a cada asignatura.
- . Recursos materiales disponibles asignados.

Sin embargo, se han detectado las siguientes áreas de mejora:

La información publicada en la web es diferente a la memoria en los siguientes aspectos:

- . Información que debe contener cada una de las asignaturas.
 - Competencias: Las asignaturas Derecho Penal Constitucional, Medidas Cautelares del proceso penal, Políticas y medios de comunicación en democracia, Derecho Penal y de Género, Política criminal en materia de diversidad cultural y extranjería, Política criminal de la propiedad intelectual e industrial, Derecho Penal Económico y Derechos fundamentales y proceso penal, asignaturas que no tienen publicadas sus competencias
 - Contenidos: Las asignaturas Aspectos polémicos del sistema de responsabilidad penal, Derecho Penal Constitucional, Políticas y medios de comunicación en democracia, Derecho Penal y de Género, Política criminal en materia de diversidad cultural y extranjería, Política criminal de la propiedad intelectual e industrial, Derecho Penal Económico y Derechos fundamentales y proceso penal, Medidas cautelares y proceso penal, Métodos y técnicas de investigación en las Ciencias Penales, Cooperación judicial penal internacional y Prácticas Externas no tienen publicadas sus contenidos.
 - Actividades Formativas con su contenido en ECTS, metodología enseñanza aprendizaje: Las asignaturas Aspectos polémicos del sistema de responsabilidad penal, Derecho Penal Constitucional, Políticas y medios de comunicación en democracia, Derecho Penal y de Género, Política criminal en materia de diversidad cultural y extranjería, Política criminal de la propiedad intelectual e industrial, Cooperación judicial penal internacional, Derecho Penal Económico y Derechos

ID ministerio: **4315603**

fundamentales y proceso penal, Medidas cautelares y proceso penal, Métodos y técnicas de investigación en las Ciencias Penales y Prácticas Externas, no tienen publicadas sus actividades formativas con sus contenidos en ECTS, metodología enseñanza aprendizaje.

- Sistema de Evaluación y calificación: Las asignaturas Aspectos polémicos del sistema de responsabilidad penal, Derecho Penal Constitucional, Políticas y medios de comunicación en democracia, Derecho Penal y de Género, Política criminal en materia de diversidad cultural y extranjería, Política criminal de la propiedad intelectual e industrial, Cooperación judicial penal internacional, Derecho Penal Económico y Derechos fundamentales y proceso penal, Medidas cautelares y proceso penal, Métodos y técnicas de investigación en las Ciencias Penales y Prácticas Externas no tienen publicadas su sistema de evaluación y calificación. Las asignaturas Política Legislativa Penal y Delito tráfico de drogas y política criminal de drogas cambian su sistema de evaluación, con respecto el publicado en la memoria.
- Información sobre horarios, aulas y exámenes: No están publicados la fecha de los exámenes.

La siguiente información de la memoria no está publicada en la web:

- . La memoria.
- . Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores.
- . Criterios y procedimientos específicos para el caso de una posible extinción del título.
- . Perfil recomendado para estudiantes de nuevo ingreso.
- . Requisitos de acceso y criterios de admisión.

Valoración global de la página web:

- La información está actualizada.
- La estructura de la web permite un fácil acceso a la información.

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda incluir en la página web del título aquella información que no aparece y corregir aquella que es diferente.

Publicar todas las guías docentes de las asignaturas dentro de ítem creado de planificación de la enseñanza, para permitir un mejor acceso. Publicar de forma más clara el horario de las asignaturas y los exámenes.

El presente informe de seguimiento tiene como finalidad aportar información que ayude a las universidades a mejorar la calidad de la implantación de los nuevos Títulos Oficiales de Grado y Máster. Cualquier alegación al presente informe deberá incluirse en el autoinforme correspondiente al curso próximo.

En Córdoba, a 24 de julio de 2017

La Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas.